

## PELIGROS DE LA DISCORDIA

Las noticias que el viernes circularon en Madrid sobre un posible arreglo entre las comisiones catalanas y el Gobierno, haciendo cesar la situación anómala de la capital del Principado, inspiran al *Diario de Barcelona* estas sensatas consideraciones:

«De continuar mucho tiempo el temporal reinante, saldremos calados hasta los huesos, si es que no viene la inundación que, al arrasarlo todo, lo iguala todo, pero dejando por nivel las ruinas. Si hasta ahora de ella nos hemos librado, no es porque no hayamos puesto de nuestra parte todo lo posible para desatar las cataratas, sino porque Dios, en su infinita misericordia, no lo ha permitido.

Como no serán los comerciantes los que levanten barricadas, habrán de ser otros; y como esos otros, que no pagan contribución, no expondrán su vida para que los gremios paguen menos, porque precisamente ven en la clase media al enemigo, convertirán en víctimas a todo el que tributa, porque la tributación es signo de propiedad, que niegan los revolucionarios modernos.

Por lo mismo que no comprendemos que se empeñe una partida en la que se tiene la seguridad de salir perdiendo, no nos ha entusiasmado la actitud de los gremios, tanto menos cuanto estamos convencidos de que con calma se hubiera podido hallar una solución. Si es cierto, como desearíamos, que se trata de una transacción, y que para lograrla intervengan personas que han conservado la serenidad en medio del barullo, vean los gremios si les conviene ganar algo aceptando lo que buenamente se pueda obtener, o exponerse a perderlo todo agravando el conflicto.

Tras lo menos viene lo más, pero el que se encierre en la fórmula de todo ó nada, suele quedarse sin nada. Si su propósito es derribar al Gobierno, ¿les será favorable el que venga? Si creen los comerciantes que cerrando las tiendas vendan más, no desistan; si opinan los industriales que no han de ceder, ni siquiera ante la contingencia de echar a los obreros a la calle, manténganse firmes, pues los operarios ya acabarán por salirse de las fábricas cuando ellos, no los fabricantes, crean llegado el momento; pero si opinan que todos salimos perdiendo con que se prolongue una situación verdaderamente anárquica, vean de llegar a una solución que favorezca los intereses de Barcelona sin debilitar al Gobierno ni ensañarnos las simpatías del resto del país.»

## LLEGADA DE LA EMBAJADA ALEMANA

Desde las nueve de la noche fueron acudiendo a la estación del Norte los ministros de la Corona, de uniformes, las autoridades de Madrid, el subsecretario de Estado y los generales Martínez Campos, López Domínguez, Blanco, Ciriza, Rodríguez Rivera, Costo, Gamir, Marín, Villar, Bascarán, Molins, La Gerda, Montes Sierra, Ortiz, Ceberio, conde de Mayorga, Monleón, Aldave, Pery, Sánchez Gomez, Rizo, Paradas, Lina, Warleta y otros.

También llegaron con la anticipación conveniente el duque de Almodóvar del Río, el general Montero de Espinosa y el capitán de navío Sr. Chacon, puestos por S. M. a las órdenes de los egregios huéspedes.

El Sr. Silveira y el marqués de Peñaplatá llevaban las insignias de la gran cruz alemana del Águila Roja, y los generales Azcárraga y López Domínguez la banda amarilla y blanca de la propia orden.

El personal de la embajada de Alemania esperaba también en el andén, excepción hecha del señor conde Radowitz, que fué a Villalba para acompañar a los príncipes desde dicho punto a Madrid.

En la estación se hallaba formada una compañía del regimiento de Ceriñola, con bandera y música.

La carrera desde Palacio a la estación se hallaba cubierta por agentes de Seguridad.

En el vestíbulo de la estación y en los alrededores de la misma apiñábase muchos curiosos.

El subexpreso llegó a la estación con más de veinte minutos de retraso. En Arévalo traza cerca de una hora, ganando en la marcha la diferencia de minutos.

Al divisarse el tren, la banda de Ceriñola tocó la Marcha Real alemana, y la fuerza presentó armas.

Los príncipes y su séquito vestían uniformes militares con los brillantes cascos alemanes.

El Gobierno de S. M. se adelantó al coche en que venían SS. AA., ofreciéndoles sus respetos.

El príncipe Alberto y su hijo, seguidos de la comitiva, revisaron la compañía de Ceriñola y saludaron la bandera española.

Los príncipes salieron de la estación seguidos de su séquito y de las distinguidas personas que allí se habían congregado.

Al salir del edificio de la estación, estaba formado el escuadrón de la Escolta Real, y momentos después se detuvo algunos momentos expresando la grata impresión que le producía.

Al mismo tiempo hizo descubrir el landó y subió a él, acompañado del príncipe Federico Enrique, del duque de Almodóvar y del general Espinosa.

Las gentes mostraban gran curiosidad por conocer a los príncipes, y particularmente al príncipe de Regente de Bruselas. Los dos son de alta estatura, figura arrogante y fisonomía simpática.

## En Palacio

En la Plaza de Oriente no habría menos de cinco ó seis mil personas cuando llegaron los príncipes.

El príncipe Alberico saludaba militarmente y miraba a todas partes con gran curiosidad.

El carruaje entró en Palacio y atravesó el patio, siguiendo hasta la escalera principal, donde esperaba la familia real acompañada de damas de honor y grandes de España.

En la escalera formó la guardia de alabarderos.

Los príncipes alemanes fueron recibidos en la meseta alta por S. M. la Reina y sus altezas la Princesa de Asturias y las infantas doña María Teresa y doña Isabel.

Con la real familia se hallaban las clases de etiqueta.

La corte y los príncipes alemanes con su séquito se dirigieron por la saleta a la cámara, donde se verificaron las correspondientes presentaciones.

S. M. la Reina presentó los personajes de su corte al príncipe Alberto y la infanta doña Isabel al príncipe Federico Enrique, quienes correspondieron de igual modo dando a conocer las personas principales de su comitiva.

Las personas reales pasaron luego a la sala verde, donde la Reina acostumbra a dar audiencia, y allí conversaron brevemente y se despidieron, marchando los príncipes a sus habitaciones y despidiendo la Reina al poco rato a su corte.

El príncipe Alberto tiene por dormitorio la suntuosa y artística cámara de Gasparini, y el príncipe Federico Enrique un salón inmediato de las habitaciones llamadas de Carlos III.

Ha dormido el príncipe Alberto en la estancia donde se alojaron años atrás el rey Carlos de Portugal y el monarca siamés.

A la recepción de llegada han asistido: los jefes superiores de Palacio, incluso el señor duque de Medina-Sidonia, a quien sus achaques le tenían mesado hárselo en absoluto de la corte; la duquesa de Medina-Sidonia, en calidad de camarera mayor, por hallarse la condesa de Sástago con luto de familia muy reciente; duquesa de Maqueda y Gor; marquesas de Santa Cristina, Sanfelicis, Aguiar de Campoo, Peñafiel y Nájera; condesas de Torneo y Vismar, y señora de Martínez Campos; duques de Mandas, Bivona, Gor, Almaraz, Sessa y Vistahermosa; marquesas de Bayamo, Hoyos y Ayerbe; barón de Monte Villana; el príncipe de los Señores de Rubianes; los marqueses de Corvera, Sanfelicis de Aragón y Cuba; el Obispo de Sion, el general Catalá, el marqués de Santa Genoveva, el conde de Fuente el Saice, los ayudantes de S. M. y la oficialidad de la Escolta Real.

S. M. la Reina vestía de blanco con pieles; sus egregias hijas de rosa, y la infanta doña Isabel de gris.

El príncipe Alberto se ha mostrado muy complacido del recibimiento que se le ha hecho en la corte de España.

Entrega de las insignias del Águila Negra.—Almuerzo.

El acto de la entrega de las insignias del Águila Negra, a S. M. el Rey, se ha celebrado hoy al medio día en la Cámara.

El príncipe Alberto, con todo su séquito, se ha dirigido desde el salón de Gasparini a la Cámara, siendo portador de la condecoración imperial. En la Cámara esperaban SS. MM. y AA. con la corte, y hecha la entrega de las insignias pronunció el príncipe alemán algunas frases propias del acto y de la cordialidad de relaciones entre Alemania y España y las familias reinantes en ambos países.

Ha asistido al acto el Sr. Silveira, en su doble carácter de presidente del Consejo y ministro de Estado.

Después de la ceremonia se ha celebrado en Palacio el almuerzo en familia.

Banquete oficial

Por la noche se celebrará el banquete oficial en el gran comedor de Palacio. Están invitados los ministros con sus señoras, los caballeros del Toison, capitanes generales, presidentes de las Cámaras y de los altos cuerpos y autoridades.

Es posible que después del banquete asistan las personas reales a la inauguración de la temporada en el teatro Real.

Los que han pagado

Barcelona 4.—Desde la publicación del bando del general Despujols han pagado la contribución unos 500 industriales.

Lo que dice el delegado de Hacienda.

El delegado de Hacienda ha manifestado a los periodistas que el ministro del ramo le ha trasladado ser falsos los rumores referentes a que el actual conflicto se zanjaría mediante el perdón de los recargos y la concesión del concierto económico.

Los detenidos

Se ha constituido en el cárcel el industrial moroso D. Emilio Aguilera.

Los detenidos son muy variados.

Comisiones de la Diputación provincial y de la Academia de Jurisprudencia se han avistado con el capitán general para pedirle que sean puestos en libertad.

El Sr. Despujols no ha accedido a la solicitud.

Todos los sindicatos de los gremios han sido requeridos para el pago.

La Diputación provincial ha visitado a los industriales detenidos.

El Obispo de la diócesis ha celebrado hoy una larga conferencia con el capitán general. Supúnes que han hablado del actual conflicto.

El juzgado militar

Barcelona 4.—El teniente coronel don Juan Barlet continúa instruyendo las diligencias sumariales relacionadas con la detención de los industriales morosos y con la prisión del hijo del conserje del gremio de taberneros.

## Monedas catalanistas

Barcelona 4.—Un periódico ha oído decir que los catalanistas se proponen acuñar monedas de distintos metales con las armas del Principado.

Esas monedas tendrán valor positivo en las operaciones que se realicen entre entidades adheridas a *L'Unió Catalanista*.

La cuestión de competencia

Varios abogados se ocupan en formular la cuestión de competencia para que entiendan los tribunales ordinarios en el asunto de los industriales.

El «meeting» del Fomento

Continúan recibiendo adhesiones para el *meeting* de los Ayuntamientos de Cataluña, gremios y asociaciones de varias poblaciones de Valencia, Provincias Vascongadas y otras regiones.

Mañana se reunirá la junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, en sesión extraordinaria.

El ejercicio de la industria

Dicen algunos periódicos que ayer se comunicó al capitán general de Barcelona la orden de que no se permita ejercer industria ó comercio al contribuyente moroso.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

El sitio de Ladysmith.—Emoción en Londres.

Londres 4.—No se han recibido nuevas noticias que puedan dar por confirmados los insistentes rumores que dan por rendida la guarnición de Ladysmith.

La opinión está muy impresionada, y comienza a manifestar su irritación, censurando duramente al ministro de la Guerra, a Mr. Chamberlain y al gobierno.

Las galerías del ministerio de la Guerra están llenas de gente, ansiosa de conocer noticias exactas sobre la situación de las tropas inglesas.

Estado de sitio

Londres 4.—Tal impresión ha causado en la Ciudad del Cabo la noticia de haber invadido los boers la zona septentrional de la Colonia, y tal es el temor de los *officers* que conspiran en favor de los enemigos de Inglaterra, que se da por segura la proclamación del estado de sitio en la capital de un momento a otro.

Más tropas

Londres 4.—En telegrama de Melbourne se anuncia que el primer ministro de Nueva Gales del Sur ha propuesto a los demás gobiernos de las colonias de Australia el envío de un nuevo contingente de milicianos al África Austral para combatir al lado de las tropas de la madre patria.

Avance hacia el Sur

Londres 4.—Los boers de Orange han fortificado a Colenso y continúan avanzando hacia el Sur, procurando ganar la costa.

Ascenso merecido

Londres 4.—El teniente de marina Egerton, que en el combate del día 30 frente a Ladysmith (Lombards Kop) fué herido en ambas piernas por una bala de cañón de los boers y que sufrió la amputación inmediata, ha sido ascendido a capitán de fragata.

CRÓNICA PARISIENSE

«Toilettes» de princesas

Paris 31 de Octubre.

Mi querido director:

Mis lectores perdonarán si hoy deixo esta crónica exclusivamente a las damas, ya que a ellas solo ha de interesarles un asunto que ha sido el tema de todas las conversaciones estos días en los círculos aristocráticos de esta capital. Trátase de las «toilettes» que las princesas de la familia de Orleans han encargado a las grandes modistas de París para lucirlas en la boda de la princesa Isabel de Orleans, ceremonia que, como ha indicado el telégrafo, tuvo lugar ayer lunes en Inglaterra.

Durante varios días ha sido aquí un inmenso *va-et-vient* de blasonados carruajes, que se detenían en una casa del Faubourg Saint-Honoré, en la que habita una modista, a la cual cabe el honor de vestir a la duquesa de Orleans, y en otra mansión de la Rue Rivoli donde desde hace varios años confía el encargo de sus «toilettes» la condesa de París y todas sus hijas.

La duquesa de Orleans, exenta hasta ahora de los cuidados de la maternidad, dispone de todo su tiempo para dedicarse a los mil detalles de la «toilette»; y, en efecto, pocas damas habrá, sobre todo de este tipo real, que se ocupen de tan importante cuestión con el afán minucioso que a ello aporta la esposa del pretendiente a la corona de Francia.

Las «toilettes» de la duquesa de Orleans han sido el *clou* en esa exhibición de elegancias que se han verificado con motivo del enlace de la princesa Isabel.

Para formar una idea de esta verdad, baste saber que el valor de los trajes encargados a su modista por la duquesa, ha sido, sin contar los encajes que S. A. ha dado para el adorno, de 90.000 francos, suma que ha igualado al *trousseau* de la joven desposada.

La duquesa tiene un gusto muy personal, muy refinado, y su primer acto, al empezar su vida de casada, fué relegar al olvido, en inmensos armarios que jamás se abren, el rico pero algo anticuado *trousseau* que le hicieron en Hungría, para encargarse a los mejores establecimientos de *lingerie* de París, cuanto le gustó y la más delicada coquería podían idear.

Las personas que han tenido ocasión de ver la ropa blanca destinada a la duquesa de Orleans, cuentan maravillas de aquella combinación de *filipinas* batistas y de en-

cajes más finos aún. Todos los detalles de la *toilette* interior son a cual más ricos y elegantes, y aún para la vida a bordo de su yacht, en el cual no tiene ocasión de lucir grandes trajes, éstos son siempre modelo en su género.

Cuatro son las «toilettes» que más han llamado la atención de las damas, entre las seis que ha encargado la duquesa de Orleans a su modista.

El traje destinado a lucirse en la *sotés* del contrato matrimonial, es de terciopelo blanco brochado, con el dalartero del cuerpo y falda de raso del mismo color, bordado de clavetes hechos de seda y sujetos por ligas guarnidas de menudos brillantes.

Alrededor del escote véase un sobrio encaje de Alerçon, que perteneció a la esposa de Luis XVI, y que es de lo más bello que se ha fabricado en su género. Adornaban todo el borde de la cola una pequeña tira de zibeline, medio oculta entre riquísimos encajes estrechos de Alerçon.

El color preferido de la duquesa es el azul, y de este tono era el traje de terciopelo que S. A. llevó en la ceremonia de la boda.

El terciopelo estaba ligeramente tejido con blanco, combinación que daba un efecto encantador al conjunto, y todo alrededor de la falda véase bordado de seda azul diferentes tonos, mezclado con hilillo de plata y aplicaciones de Alerçon, adorno que se repite en el cuerpo.

Las mangas eran todas de aquel encaje, y el sombrero consistía en una gorrita estilo Borique II, hecha de terciopelo celeste con plumas de este color y un bordado igual al del vestido.

Los otros dos trajes a que me he referido son de baile; el uno recuerda los que usaban las vírgenes góticas, y es de una riqueza incomparable. Sobre viso de muselina de seda rosa pálido, véase un vestido de raso crema incrustado de encajes duquesa, incrustaciones que van sujetas por un hilillo de oro, y sobre las que se van bordadas de menudas perlas finas, ramos de margaritas, flor que prefiere la duquesa y que lleva con mucha frecuencia, lo mismo que los clavetes, por ser éstos el emblema de los orleanistas.

El otro vestido de baile es todo de encajes color crema, sembrado de hortensias hechas en relieve de muselina de seda, azulada y malva, con algunas aplicaciones de finísimo encaje negro de Chantilly, que dan a sus tonos una nota tenue del más artístico efecto.

La princesa Isabel de Orleans, que acaba de dar su mano a su primo Juan, realizando el más puro ensueño de amor, es una joven bellísima, de rubios cabellos, muy parecida a sus hermanas la reina de Portugal y la duquesa de Acosta, si bien de estatura menos elevada.

La augusta niña pidió a su modista un traje de boda sencillo y elegante a la vez, deseos que han sido secundados con admirable acierto. La *toilette* nupcial era de raso blanco liso, con algunos plegados de muselina de seda en el cuerpo, y por todo adorno, una estrecha guirnalda de flores de azahar, que descendía desde el hombro izquierdo, se sujetaba en la cintura y caía hasta el extremo inferior de la falda. Pero el lujo de esta *toilette* consistía en el velo, verdaderamente régio, que cubría toda la cola del vestido, el cual era de tres metros de largo. El velo es de encaje de Alençon, todo de una pieza, con la corona real y el escudo de Orleans en el centro, y como cenefas flores de lis de encaje de oro.

El traje que ha llevado la princesa Isabel el día que firmó su contrato de boda, es de crepon de China rosa con ligeros encajes blancos en la falda y en el cuerpo, donde se sujetaban por un gracioso lazo mariposa.

Continuando a las instancias de sus hijas y a los consejos de su modista, la condesa de París accedió a prescindir del traje negro que lleva desde su viudez, para vestir uno elegantísimo gris el día de la boda de su hija. Esta *toilette* de raso estaba realizada por un precioso bordado de seda y filipinas grises, con larga cola, que más bien parecía un manto. El sombrero de la forma de los que usan las viudas, con larga caída detrás, era de crepon gris.

La princesa Luisa, hermana de la desposada, es una jóva de carácter muy resuelto y de gustos muy personales. Elle dirige exclusivamente su «toilette», y por un extraño capricho, acaba de cortarse el cabello, que lleva siempre rigado y que cubre siempre con grandes bombros. De esta forma era el que llevó el día de la boda, y era de terciopelo gris adornado de grupos de rosas.

El traje era de moiré rosa, muy flexible, guarnecido de muselina del mismo color y de encaje lujoso, y no llevaba cola, por expreso deseo de la princesa.

Como esta crónica resulta ya demasiado larga, renuncio a describir las «toilettes» de la princesa Waldemar, hermana del novio, y de la duquesa de Chartreux. Solo diré que la que lucía esta dama el día de la boda de su hijo, era verdaderamente régio, de terciopelo encarnado, bordado de oro y copiado de un retrato de la reina María de Médicis.

De Vd. afectísimo amigo,—\*\*

Cosas de antaño

INTRIGAS DE BASTIDORES

La situación del teatro español en el último cuarto del siglo XVIII, era verdaderamente desconsoladora; y no es lo triste que poetas dramáticos como Luciano Comella, Luis Moncín, Gaspar Zavala y Zamora, Vicente Rodríguez de Arellano, Antonio Valladares y otros, escribieran obras malas; lo triste es que el público las aplaudiera y que traspasasen los Pirineos, según aconteció con algunas de Comella, que se representaron satisfactoriamente en Italia, las más desdichadas por cierto.

Comella llegó a ser un poeta verdaderamente popular, y sus comedias tuvieron más aceptación que las tragedias francesas traducidas y sus imitaciones, género puesto de moda por los amantes del neoclasicismo, y algunas aplaudido por ellos.

Se había sospechado que Moratin, en *La comedia nueva* ó *El café*, había querido ridiculizar a Comella; pero no se tenía por segura la especie hasta que la suerte nos favoreció con el hallazgo de un expediente incoado a instancia de este escritor, protestando contra la representación de dicha comedia, el cual expediente se encabeza con la siguiente solicitud:

«D. Luciano Francisco Comella, vecino de esta corte, con el mayor respeto, hace presente a V. E. cómo por la compañía de Eusebio Rivera va a representarse una pequeña pieza en un acto (*se dividirá en dos*), intitulada *La comedia nueva*, su autor don Leandro Moratin, en la que entre las infinitas sátiras que contiene hay la de las personalidades contra el suplicante, su mujer doña María Teresa Beyermon y su hija mayor (*Joaquina*), ascendiendo en ridículo al teatro ó injuriándolas en términos tan claros que no falta otra cosa que nombrarlas, pues pinta un poeta que actualmente escribe, que se casó con una esposa del amo que sirvió (*marqués de Montoro*) antes de escribir; que la comedia que se supone ha compuesto se vende en los puestos del *Diario*; que a la hija, que se designa con el nombre de hermana, aunque dice la edad que tiene, la da instrucción, la hace aprender ó estudiar la gramática, y que hace versos; que para dar todavía mayor idea de que es el suplicante el poeta que se deniega, y de que es catalán (*Comella, habiendo nacido en Vich el 13 de Noviembre a 1751*), dice: estupendo poeta para un ventorrillo de Cataluña; con otras particularidades injuriosas que trascienden al decoro de su mujer, siendo la una de ellas el decir que estuvo en la comida tirando miguitas a un pan a D. Hermógenes (*en D. Hermógenes se ridiculiza al abate y escritor D. Cristóbal Clavero*) y otras calumnias que deben ser castigadas.

«Como también suponer que el poeta tiene intimidad con la dama de la compañía, (*Marta del Rosario Fernández, la Tirana*), y que en su casa hace las cosas más bajas que pueden imaginarse, y un aplicárselas un sentido nada decoroso.»

Terminaba la instancia suplicando se prohibiese la comedia de Moratin, por que era *libelo infamatorio*.

El corregidor Armuña remitió el memorial de Comella a informe de D. Santos Díez González, catedrático de Poesía en los Reales Estudios de San Isidro, y como éste D. Santos era íntimo de Moratin, emitió parecer de que Comella no tenía razón, y que *La comedia nueva ó el café* era la obra dramática más inocente é inofensiva que se había escrito desde Plauto a la fecha.

Comella había presentado su solicitud el 27 de Enero de 1792, y la obra de Moratin se estrenó en el teatro del Príncipe el 7 de Febrero siguiente.

Pero Comella quiso desquitarse, y un año después, en 1793, escribió un sainete titulado *El café ó el violeta universal*. Este sainete es curioso porque retrata costumbres de la época; sin embargo, lo más notable de él eran las alusiones directas a Moratin, por éstas fueron tachadas en el manuscrito que se presentó a la censura: si no fuese por las declaraciones que el censor de teatros D. Santos Díez González hace en la calificación de la obra, no hubiéramos podido adquirir la evidencia de que en este sainete se zahería al autor de *La comedia nueva*.

Dice así D. Santos:

«He examinado el adjunto sainete titulado *El violeta universal*, siendo el lugar de la escena un *café*, lo mismo que el de la *Comedia nueva*; hace el poeta salir a la dicha escena varios sujetos de cabeza ligera con sus respectivas manías, y entre ellos un crítico reformador de teatros, que ha ido a correr cortés con ese fin, y ha formado un plan de reforma, en el cual dice:

«Se van allí un Director, a lo que pregunta otro:—¿Sin duda Vd. quiere serlo?—¿Por qué?—Porque el fin primario de todo el que da proyectos es el de tener en él el empleo de más sueldo.»

«Y así va siguiendo hasta decir la expresión equivocada EL CAFÉ es un veneno. De manera que es menester muy poca sutileza para penetrar el fondo de esta sátira.

«Y no siendo justo el aprobar sátiras claras y directas, y mucho menos cuando la malignidad é emulación de algunos pudiera adelantarse a acusar a los censores que las aprobasen, como cómplices en ellas, y a deducir otras consecuencias malignas en que los censores, por su imparcialidad y honradez, son incapaces de incurrir, me parece que no debe permitirse representar todo lo que sobre este punto va atajado y rayado.»

Comella era un buen escritor, aunque tiene sus disculpas; pero en *La comedia nueva* se ponen en ridículo, no sólo las producciones de D. Luciano, sino su persona en las relaciones más íntimas de la familia: en cambio, cuando Comella intenta desquitarse contra Moratin, la pluma del censor le tacha todas las alusiones, cegando la tinta para que no se pudiesen leer. Caiga sobre Comella el terrible anatema del mal

gusto, y concedido esto, díganos si en su memoria de cargos no le sobra razón dentro del círculo de la caridad cristiana.

Cárlos Cambrenero.

### REFORMAS en el Código penal

Hé aquí el artículo del proyecto de ley leído ayer tarde en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Toreanz.

«Artículo 1.º Se deroga la ley de 17 de Julio de 1876, que reformó varios artículos del Código penal. Pasarán a la categoría de faltas:

A.—Las lesiones que produzcan impedimento para el trabajo ó necesidad de asistencia facultativa por un período que no exceda de quince días.

B.—Los hurtos cuyo importe no pase de cinco pesetas ó de 10, si fueren de sustancias alimenticias, frutas ó leñas, y el culpable no hubiese sido en uno ni otro caso condenado anteriormente por robo, hurto ó estafa, ó dos veces por falta de hurto ó estafa.

C.—Las alteraciones de términos y lindes puestas para fijar los límites de predios ó los del derecho de propiedad, aun cuando mediara fuerza de las cosas; si la utilidad no fuese estimable ó no excediere la que se haya reportado ó debido reportar de 50 pesetas.

D.—Las estafas y otros engaños de los comprendidos en los artículos desde el 547 al 554, ambos inclusive, del citado Código, en cantidad que no exceda de 25 pesetas, siempre que no concurren las circunstancias mencionadas en el párrafo 1.º de la letra B, ni el hecho no fuese ejecutado por funcionarios públicos abusando de su cargo.

Los daños que se causen aprovechando aguas ó diatrayéndolas de su curso, siempre que el importe no exceda de 100 pesetas.

E.—Los daños cuyo importe no exceda de 100 pesetas. Las cortas de árboles en heredad ajena, que no excedan de 100 pesetas.

Art. 2.º El Jurado seguirá conociendo como hoy de los delitos que la vigente ley le atribuye. Cuando en las causas que se deba conocer el Jurado, las partes acusadoras soliciten en sus conclusiones provisionales pena correccional, el Jurado se remitirá para celebración del juicio en la capital del partido de donde la causa proceda, presidido por un magistrado de la Audiencia respectiva, designado previamente, cuyo magistrado desempeñará las funciones y tendrá las facultades y deberes que la ley encomienda a la sección de derecho.

En los juicios que se celebren fuera de la capital de la provincia, desempeñará las funciones fiscales el funcionario de ese orden que designe su jefe respectivo, y hará las veces de secretario un escribano del Juzgado donde la causa se vea, por designación del magistrado que haya de presidir el juicio.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para modificar el Código penal y la ley del Jurado, la de Enjuiciamiento criminal y la orgánica del Poder judicial, en lo que sea necesario al objeto de plantear las reformas que se enumeran en los dos artículos que preceden, dando cuenta a las Cortes.

### SARAH BERNHARDT

Ayer representó la insigne actriz la celebrada obra de Dumás hijo, *La dama de las Camelias*, y curiosas personas se la habían visto interpretar otras veces que estuvo en Madrid, admiraban los insustituibles recursos y el arte originalísimo con que Sarah interpreta cada día un mismo personaje de distinto modo y siempre con una espontaneidad y una sutileza que pasma. Esta representación de *La dama de las Camelias* ofrece además una novedad. Esta obra, que por lo humano y verdadero de su acción, parece siempre tan moderna, en los anales del teatro francés ha pasado a la historia, y como hacemos aquí con las comedias de nuestro inmortal Breton, desde hace muy poco tiempo la visten de época.

La obra se estrenó en París en Febrero de 1852, y en atención a esta fecha hemos visto anoche a los personajes de la obra, los hombres llevando melena corta rizada, vistiendo el frac azul ó color de pasa, con botón dorado, la levita de vello, corbata grande y apretada, con su alfiler, los pantalones con trabillas; las mujeres llevando rizos y adornos junto a las sienes, vistiendo capota, traje de escote recto que deja desnudos los hombros, y falda con repetidos volantes ó encajes.

Cambia tanto la figura con la moda, que esa resurrección del ayer produce excelente efecto y aun parecía prestar a las personas una elegancia superior a la de hoy. Quien se distingue de todos los intérpretes es Sarah, pues ella, en la indumentaria, como en todo, procura la mayor libertad de acción para su persona, que triunfa siempre con arte exquisito.

Sarah Bernhardt es una personalidad artística tan original, tan única, tan genial, que no tiene antecedente ni podrá tener imitadores que no caigan en la caricatura, porque se imita todo menos el genio. Su arte, su modo especial de sentir é interpretar los personajes, es tan literario como plástico. Para vivirlos da á su figura actitudes, movimientos, gestos que revelan el delicadísimo sentimiento de su carácter con que ella los engrandece, dándole un valor real, plástico y palpante que no les dió el poeta. Por eso en las interpretaciones de Sarah la labor del poeta y la de ella se confunden, mejor dicho, se funden en un todo que produce la emoción estética pura, como rara vez, casi nunca, se recibe en el teatro.

Sarah Bernhardt está aparte de todos los demás actores; por eso toda comparación, de las que muchas gentes imbuídas de un espíritu pequeño, quieren hacer estos días, son sencillamente ridiculas. Quien no siente el arte grandioso y supremo que esa actriz insigne tiene el privilegio de realizar, que no la vea ó que guarde el silencio que impone el respeto debido al genio.

Nos hemos extendido en estas consideraciones porque para juzgar el arte de Sarah Bernhardt, debemos tener voto también los que nos ocupamos de artes plásticas.

José Ramon Mérida

### CONFERENCIA DEL SR. PI

Anoche inauguró las conferencias del presente curso en el Casino federal de Madrid, el respetable hombre público Sr. Pi y Margall.

Comenzó manifestando que estas conferencias debían ser en parte políticas y en parte científicas, con objeto de procurar la ilustración de las clases populares.

Hizo una exposición de los progresos de las ideas federales en estos últimos años, citando como ejemplo el regionalismo, que es hoy aceptado por algunos partidos monárquicos.

Había con este motivo de la situación de Barcelona y del conflicto creado por la actitud de los contribuyentes.

Dijo que este conflicto había nacido de que estando cansados los catalanes de los abusos que se venían cometiendo en el arribo de la contribución industrial, querían cobrar ellos los tributos establecidos un concierto económico con la Hacienda.

Como estas ideas del concierto económico fueron aceptadas por el general Poincaré, cuyo programa fué aceptado después por el Sr. Silvela al subir al poder, de aquí que los industriales de Barcelona pidan el cumplimiento de lo que se les ofreció.

Y como los industriales no quieren ceder, ni el Gobierno tampoco, ha surgido un conflicto, que es en su esencia un conflicto federal.

Expuso después la necesidad de instruir á la clase obrera por medio de lecciones orales y de enseñanzas prácticas, concediendo preferente atención á las nociones generales de cosmografía, de química y de mecánica, conocimientos que son tan necesarios en los que viven del producto del trabajo manual, conocimientos y enseñanzas que deben hacerse extensivas á la mujer, á fin de nivelarla en cultura é inteligencia al hombre.

Terminó el Sr. Pi y Margall su notable conferencia manifestando que en el programa de la próxima asamblea federal debe proclamarse la necesidad de conceder á la mujer los mismos derechos políticos que al hombre.

### La Deuda flotante

La *Gaceta* publicó ayer un estado, según el cual la Deuda flotante importaba en 1.º de Octubre 606.682.500 pesetas.

No habiéndose sufrido aumento ni disminución durante el mes de Octubre, importaba por consiguiente en 1.º de Noviembre la misma cantidad de 606.682.500 pesetas.

### Comisión balnearia a Madrid

Bilbao 4.—La Diputación provincial, en su última sesión celebrada hoy, ha acordado que vayan á Madrid los diputados señores Carranza, Aznar y Vallejo, con objeto de gestionar la prolongación del ferrocarril de Triano y apoyar la pretensión de la junta de obras del puerto, oponiéndose á la reducción de derechos sobre los transportes marítimos proyectada por el Gobierno.

### LA JORNADA DE OCHO HORAS

Alicante 4.—A propuesta del concejal republicano Sr. Guardiola Ortiz, el Ayuntamiento ha acordado fijar la jornada de ocho horas, con jornal mínimo de diez reales, á los obreros que trabajan en las obras municipales.

El Municipio cuidará además de consignar estas condiciones en todos los servicios que en adelante contrate, haciéndoles cumplir á los contratistas.

El acuerdo se ha tomado por gran mayoría, votándolo muchos concejales liberales y conservadores.

## CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

### La ley de clases pasivas

El Sr. Pi y Margall dice que es un abuso intolerable lo que vienen cometiendo los gobiernos, mezclados en asuntos que son de la exclusiva competencia de los particulares. Las clases pasivas tenían sus Montepíos que en nada gravaban al Estado, y cuyos fondos eran de ellas exclusivamente. Por necesidades supuestas ó verdaderas, hubo un Gobierno que se incautó de aquellos cuantiosos fondos, obligándose, como era natural, á satisfacer las pensiones para las cuales se crearon aquellos Montepíos.

Ahora el Gobierno se propone crear de nuevo unas cajas de pensiones, á fin de quitar esa abrumadora carga de las clases pasivas; pero de tal modo está confeccionado lo que se llama el proyecto, que nadie podrá resistirse al temor de que pasado á un tiempo vuelva el Gobierno, como en época anterior, á incautarse de los fondos que haya.

Por otra parte, la debilidad del Gobierno es tan palmaria, que no se ha atrevido á hacer extensiva la ley á los militares, como si al confeccionar un proyecto, que según el Gobierno supone gran economía, no le biera abarcar una colectividad tan importante y que tanto cuesta como el ejército. En un siglo, entendiéndolo bien los señores diputados, no podría desenvolverse el Estado de las obligaciones que le crearán este proyecto.

Este, en vez de producir economías, gravará más el Erario público, porque lo que ahora se deja de pagar habrá de satisfacerse mañana con enormes gravámenes.

Dice que la revisión que se ordena dará probablemente el mismo resultado que la de 1888, es decir, muy poco ó ninguno.

Defiende sus ideas y se opone á la reforma de los derechos adquiridos, y cita ejemplos para demostrar que el republicanismo monárquico los han respetado cuando lo han creído necesario.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Pi y Margall, empezando por quejarse del calificativo de desdichado que ha dado al proyecto.

Esta ley que ahora se discute fué pedida y propuesta por grandes autoridades de esta Cámara y por un gran movimiento de opinión fuera de ella, y no tiene más alcance que el de aliviar los gastos públicos futuros que pagan las enormes obligaciones que ha traído consigo la guerra.

Es, pues, temporal este proyecto, y podrá y deberá ampliarse el día en que, satisfechas aquellas otras obligaciones, se encuentre el Erario más desahogado.

El proyecto no ha podido hacerse extensivo á los militares, porque es distinto el problema y diversos las leyes por que ambos organismos se rigen.

Dice que en Italia ha sido necesario separar las cajas de pensiones de funcionarios civiles y de militares.

Defiende la revisión propuesta en 1888, y dice que ha dado importantes resultados.

El Sr. Pi y Margall repite que el proyec-

to es descabellado, y que al final de esta empresa habremos pagado mucho más de lo que importaría hacerlo ahora.

Quiero—dice—lo mismo que pidieron las Cámaras de Comercio en la Asamblea de Zaragoza, que no se dé pensiones más que á las personas que estén verdaderamente necesitadas.

El ministro de Hacienda: Ya sé yo que esto no es una economía, sino un aplazamiento de pago, una combinación por virtud de la cual pagaremos más tarde lo que dejamos de satisfacer ahora.

Termina pidiendo protección para el obrero, cuyo salario es hoy tan mezquino que le tiene sumido en la miseria.

Si se protege al servidor del Estado que se haga lo propio con el obrero, si no se auxilia á este tampoco á aquel.

El Sr. Camalejas dice que el país va á sufrir una desilusión cuando conozca el proyecto, porque lo que se pedía era que se aminerara la carga que las clases pasivas representan y no que se disfracase.

Sostiene que ante el interés de la patria no hay derechos adquiridos y que había que averiguar también cómo se adquieren éstos.

Añade que el proyecto es una ficción. Califica de débil y poco previsivo al ministro porque no se ha atrevido á declarar que no tendrán derechos pasivos los que ingresen ahora en las Academias militares, y en cambio dice que va á revisar los expedientes.

En realidad—dice—la revisión será efectiva para el elemento civil, pero no para el militar.

No es tampoco—añade—como ha dicho el señor ministro de Hacienda, un aplazamiento de pago que en nada nos perjudica, puesto que contiene cláusulas gravísimas, como son, entre otras, la de gravar una renta como garantía para el contrato que haya de hacerse.

¿Su qué forma, con qué bases—pregunta—se va á hacer la revisión de que habla el proyecto?

¿Por qué no se dicen las bases del contrato que ha de hacerse para realizar ese proyecto?

¿Es que los diputados, es que el país no tiene derecho á saber el uso que el ministro de Hacienda va á hacer de esa autorización que para contratar pide en el proyecto?

Con planes tan admirables—dice—como los de su señoría, que habrán de restablecer nuestro crédito, no puede concebirse que para completar la cifra de 10 millones si no se hiciera el concierto, haya necesidad de comprometer ninguna renta como en el proyecto se nos pide. ¿Vamos á entregar á los sucesores de su señoría una facultad semejante por tan pequeño motivo?

Su señoría—agrega—no ha tomado precaución alguna para cortar los abusos que se vienen cometiendo, y esto es esencial.

Dice que á las clases civiles, únicas á las que se refiere el proyecto, solo corresponden 18 millones de la suma total de 71.

Lo que su señoría no se atreve á hacer resueltamente quiere que lo haga la opinión pública, y para eso propone que al fiado del presupuesto de cada ministerio figure la partida de clases pasivas correspondiente al mismo, con objeto de que el país se fije en cuáles son las que van arrojando mayores aumentos.

Termina manifestando que el proyecto no puede aprobarse, pues si se aprobara se habría perdido la autoridad para censurar la restante obra económica del Gobierno.

Se suspende el debate, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley. La sesión terminó á las ocho media de la noche.

### EL PAN EN MADRID

#### Reunión de los obreros

En el Salón de Variedades se celebró ayer el meeting organizado por los obreros panaderos.

Dióse cuenta de que hasta ahora solo en 110 tahonas, de las 263 que existen en Madrid, han sido despedidos los obreros que se negaron á aceptar la condición impuesta por los fabricantes de entrar en las locales de la leña, lumberas, el trigo y las harinas.

Después de animada discusión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º A los fabricantes que no han despedido y á los que se adhieran á lo que decidan los obreros, se les dividirán cuadrillas de éstos que les auxilien en la fabricación de pan durante el día y la noche, para que el público no sufra perjuicio alguno.

2.º A los obreros con los fabricantes culpables del conflicto, se les expulsará de la Sociedad y se les perseguirá para que no sean admitidos en ninguna tahona.

3.º A los repartidores no se consentirá que se les dé pan en ninguna tahona, ó no se trabajará en donde se haga lo contrario.

Trabajos del alcalde.—Las factorías militares.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, se concedió al Sr. Calde una amplia autorización para que adopte las medidas que estime más convenientes, con objeto de que no falte pan en Madrid.

El alcalde ha dispuesto que los guardias municipales y bomberos que hayan sido panaderos, trabajen en las fabricas hasta que se resuelva el actual conflicto.

El gobernador ofreció también varios guardias de Seguridad que tenían el oficio de canaderos.

Como resultado de las conferencias que celebró ayer el marqués de Aguilar de Campó con el capitán general y con el ministro, este noche se elaborará pan en las factorías militares por cuenta del Ayuntamiento.

Podrán fabricarse 2.000 kilos diarios.

Este pan se distribuirá en los diferentes puestos que se han establecido en la vía pública, edificios municipales y mercados.

También se espera gran cantidad de pan de los pueblos inmediatos, especialmente de Alcalá, para lo cual se ha telegrafado que la introducción de este artículo se hará libre de derechos.

El pan fabricado en las factorías se exportará en los rascados puestos al precio de 40 céntimos el kilo.

Se calculan en unas 100.000 pesetas los gastos del Ayuntamiento con ocasión de esta huelga.

### LAS CÁMARAS DE COMERCIO

#### Conferencias

La comisión de las Cámaras de Comercio visitó ayer al jefe de la minoría republicana del Congreso, Sr. Pi y Margall.

El respetable hombre público mostróse conforme con el espíritu de renovación que persiguen las Cámaras y con la letra de varias conclusiones del programa de Zaragoza, que como las de clases pasivas, juzga saludables. Pero el Sr. Pi y Margall declaró que no espera lograr implantarse est-

reformas, mientras no exista en España el régimen republicano.

Por la noche la comisión visitó á la junta de los gremios de Madrid, en el domicilio sindical, reiterando los gremios á la comisión el propósito de secundar fielmente sus acuerdos.

Hoy ha visitado la comisión al Sr. Maura.

### LA DIPUTACION DE CUENCA

Cuenca 4.—El conflicto de la Diputación provincial con la Hacienda ha quedado resuelto con una orden terminante del ministerio, para que el delegado retire la intervención de la Caja y rescisión de las existencias.

La Diputación provincial se ha reunido, nombrando presidente á D. Luis Sierra, y vice presidente de la comisión á D. Emilio Cañada, ambos conservadores.

### ATENEOS

#### Historia comparada del arte antiguo

El Sr. Mérida, en su lección de anteaer, hizo primeramente un resumen de lo que había dicho en la anterior del arte egipcio. Las analogías que se advierte entre la arquitectura caldea y la egipcia, no autorizan para suponer una influencia, pero sí en cuanto al estilo que en Caldea como en Egipto, el arte representativo comenzó lo mismo, por la imitación del de la Naturaleza, y en lo técnico, los caldeos siguieron los mismos convencionalismos que los egipcios; siguieron, en una palabra, la manera egipcia.

Hizo después el Sr. Mérida una reseña de los descubrimientos efectuados en lo que fué Nínive y sus cercanías, por Botta, Layard, Taylor, Thomes, Victor Place y Fiancin, cuyos trabajos han dado á conocer el arte asirio.

La arquitectura asiria es una continuación de la caldea. Empleó como material más corriente el adobe y el ladrillo, mas la tierra apisonada, y se valió como elemento accesorio de piedra caliza de las montañas del Kurdistan y de alabastro, de madera de encina, pino, ciprés y cedro del Libano; metal para revestimiento. El barro es el elemento esencial y tradicional en Mesopotamia.

Con estos elementos construyeron edificios cuya forma tipo es el paralelepípedo rectangular. Con la superposición de varios obtienen el templo observatorio, cuya forma, en conjunto, tiene á pirámida.

En los palacios es constante el basamento, las rampas y terrazas. Apareaban esos grandes muros de adobe, empleando á veces piedra para el revestimiento exterior hasta cierta altura y luego ladrillo.

Tierra apisonada suele servir de medio de unión entre ese revestimiento y la obra gruesa de adobe. Estas construcciones carecen de cimientos; reposan sobre arena.

Como aquel país es húmedo, esos grandes muros tendían á desmoronarse, y para prestarles más consistencia pusieron estribos ó contrafuertes que dividen los muros en partes exteriores de los muros. El espesor de éstos y la cantidad de tierra y dovelas de ladrillo, hizo comprender que el cerramiento de las salas y galerías de los palacios fué el único posible con tan pequeño material: la bóveda y la cúpula. Conociendo la bóveda ogival, en plena cimbra, rebajada, elíptica. Emplearon muchos, sin duda, la de medio cañón. Primeramente la construyeron por aproximación de bóvedas, luego con dovelas. Estrabon confirma el hecho de que todas las casas de Babilonia estaban abovedadas.

Por medio del aparato de proyecciones, hizo el Sr. Mérida un resumen de la historia del arco y de la bóveda desde el Egipto.

Desde la bóveda, los asirios pasaron á la cúpula, elemento nuevo, el más característico de la arquitectura del Asia Occidental. Construyéronla por hilados anulares. Las hicieron hemisféricas y elípticas, según se ve en un curioso relieve, y en su parte alta tenían como un anillo de barro, que permitía entrarse en el interior aire y luz. Las construcciones asirias carecen de ventanas; tienen, si acaso, aperturas altas. Era, pues, la arquitectura asiria, una arquitectura cerrada, cuyos edificios se hacían para la vida interior.

La columna es un elemento accesorio. Empleáronla para estícolos ó kioscos, que se ven en los relieves; eran de madera, á veces forradas de metal. Se han hallado un capitel y bases de piedra; son de columnas de perches y póricos que establecían en los patios.

### El teatro Español

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se discutó el dictamen de la comisión de Espectáculos, que propone la celebración del concurso para la concesión del teatro Español durante la temporadas de 1899 á 1900.

Impugnó el dictamen el Sr. Amfós, por creer que no se firma el acuerdo ó rescisión de contrato con la compañía Guarrero hasta pasados los treinta días, por suprimir la comisión el comité de autores y por existir dos cláusulas contradictorias, en virtud de las cuales no se sabe si es el Ayuntamiento ó la comisión quien debe rechazar ó admitir las proposiciones que se hagan.

Contestó en nombre de la comisión el señor Buscátes, diciendo que al Ayuntamiento obra con perfecto derecho al celebrar el concurso; que se había hecho entrega del teatro y enseres, en virtud de acta notarial, y que el arriendo se haría provisional, para que no estuviese cerrado el teatro este año.

### LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia**  
Declarando una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de instrucción de dicha ciudad.

—Dem otra suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de instrucción de la indicada ciudad.

**Gobernación**  
Concediendo autorización al Ayuntamiento de Madrid para emitir 10 millones de pesetas en títulos amortizables, con destino al pago de las expropiaciones en el interior de la población.

**Títulos vacantes**  
La dirección general de Contribuciones directas anuncia en la *Gaceta* de ayer las vacantes de los títulos de marqués de los Ulagares y vizcondes de Castañ Ruiz.

**Desamortizamiento**  
El jefe de estación de Torraiba ha comunicado al ministro de la Gobernación que el

trén núm. 1 ha descarrilado, sin ocasionar, por fortuna, desgracias personales.

El tren núm. 2 pasará con trasbordó.

Al señor director de Comunicaciones.  
Algunos suscriptores de Benavente se lamentan de no recibir el periódico que se les remite, dándose el caso de que dichos números son devueltos á EL CORREO sin que lleguen á poder de sus destinatarios.  
Suponemos que se trata de algún error del administrador de Correos de aquella villa, y rogamos al Sr. Hernandez que ponga los medios para que no se repita un hecho que tanto nos perjudica.

Los empleados de los tranvías  
La comisión nombrada por los empleados de los tranvías para gestionar la aceptación por la empresa de las bases que publicamos anoche, estuvo ayer en el Ayuntamiento conferenciando separadamente con el alcalde, el director de los tranvías y el Sr. Recuerdo, presidente de la reunión celebrada en la madrugada anterior.

El señor marqués de Aguilar de Campó se ofreció á mediar buscando una fórmula de avenencia entre los operarios y la empresa de los tranvías.

Otra huelga  
Los obreros dedicados á la fabricación de pastas para sopa, se hallan también en huelga.

Esta la ha motivado haber sido despedidos dos operarios de una fabrica en la calle de Palafox.

Intento de suicidio  
Ayer intentó suicidarse en la casa número 38 de la calle de Luchana una mujer cincuenta años de edad llamada Dolores Rucabo, disparándose dos tiros de pistola. Los proyectiles quedaron incrustados en el cuello.

En grave estado pasó la suicida al hospital Provincial.

Lluvias  
Ayer llovió en Madrid, Albacete, Avila, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Palma, Soria, Tarragona, Toledo y Zamora.

Robo en una iglesia  
En la iglesia de Santa Bárbara fué detenido ayer un sugeto llamado Isidoro Fernandez en el momento en que trasladaba á sus bolsillos el contenido de un capillo, vistiendo de ballenas impregnadas en lig.

El ratero fué conducido á la delegación de Buenavista, encontrándosele tres billetes del Banco de España de 25 pesetas, una moneda de oro de 20 francos y varias pesetas en plata.

Capitalista loco  
Dice *El Imparcial*:  
«Ayer era objeto de las conversaciones en diversos círculos, la noticia de que un opaco capitalista que há pocos años realizó un importante donativo al Estado, había ingresado en un manicomio.»

Periódicos denunciados  
Por el fiscal de la Audiencia han sido denunciados los semanarios por malos ilustrados *El Centro*, *El Molin* y *Don Quijote*.

El santo y seña  
El capitán general, Sr. Ciriza, no irá en a guiso de Palafox á tomar el santo y seña, á causa de que en el edificio de la Comandancia general ha fallecido del tifus una hija del general de Estado Mayor, señor Soste.

La peste bubónica  
En Oporto se registró ayer un caso de peste.

Podría el ministro de la Guerra contestar á la siguiente pregunta:  
«Tienen derecho los individuos que en el mes de Septiembre abonaron 6.000 reales para readmisión del servicio militar, teniendo un número que con arreglo á la nueva ley resultará excedido, á que se les devuelva esa cantidad?»

Como se suspenden concejales  
En cartas que recibimos de Benavente, nos comunican detalles respecto á la suspensión de tres concejales liberales de aquel Ayuntamiento.

Para llegar á este resultado se falta abiertamente á la ley, pues ni aun se ha concedido á los interesados el trámite reglamentario de que puedan presentar sus excusas.

Lo curioso del caso es que tanta pena no tiene otro objeto que el que dichos señores no estén ya en el Ayuntamiento cuando llegue la elección de médicos municipales.

Motín en Granada  
Granada 4.—Ha ocurrido un tumulto promovido por 200 operarios de la fabrica de sombreros del Sr. Garzon, cerrada por virtud de los propietarios colindantes.

Hoy, después de intentarse indistintamente una transacción, los operarios, al haberse respuesta negativa, se amotinaron, apoderaron la fabrica y las casas de los propietarios colindantes y del alcalde, rompiendo los cristales y gritando «¡Mueran!»

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y los operarios se disolvieron sin hacer resistencia.

El viernes último falleció en esta corte el Sr. D. Luis Escrivá de Romarí, marqués de Argalita, persona muy conocida y estimada en la sociedad madrileña.

Estaba casado con doña Hipólita Fernandez de Córdoba, de cuyo matrimonio dejó diez hijos.

Por la muerte del marqués de Argalita vestirán de luto muchas familias de la aristocracia.

Ateneo de Madrid  
Mañana, de seis á siete de la tarde, el señor D. Guernsindo de Azcarate dará en tercera conferencia sobre «Filosofía social».

Noticias teatrales  
Comedia  
Mañana, por ser día de abono de noche se continuarán las representaciones del drama *Don Juan Tenorio*, poniéndose en escena la comedia *Los dulces de la boda* y el juguete *Las hormigas*.

El martes seguirán las representaciones del *Tenorio*, que con tan gran resultado se representa en esta temporada.

Hoy, por tarde y noche, *Don Juan Tenorio*.

Salon Zorrilla  
Mañana por la noche se verificará en el Salon Zorrilla una velada que han organizado los oficiales de la penitenciaría de los señores Juan y Lorezo (Sevilla, 6), poniéndose en escena el drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, en el cual tomará parte el gran actor de la Zorrilla, cuyo obra será el teatro de la Zorrilla, cuya obra será puesta en el popular teatro con las mismas decoraciones que se estrenó.

Reduccion  
Mañana definitivamente se verificará la última representación del popular drama *Don Juan Tenorio*, poniéndose en escena esta semana la 43.ª representación del gran drama melódico *Los dos pilletes*, estrenado en esta corte el día 1.º de Julio pasado en el teatro de la Zorrilla, cuya obra será puesta en el popular teatro con las mismas decoraciones que se estrenó.

# EDICION DE LA NOCHE

## CARRERAS DE CABALLOS REUNION DE OTOÑO

**Primer día**  
A las dos y media de la tarde, hora fijada en los programas para dar comienzo las carreras de hoy, la concurrencia en las tribunas y en el stand era escasa.  
Esperábase á que llegasen SS. MM. y altezas y el príncipe Alberto; pero como no estuviesen en el Hipódromo las augustas personas, ordenóse que se verificara la

**Primera carrera.**—Criterium de Cruzados.—Premio: 1.000 pesetas.—Distancia: 2.000 metros.  
Corrieron *Juda*, del conde de Benalúa, y *Corredora*, de G. Garvey.  
Retiróse *Real*, de Aguilar.  
Era favorito *Corredora*.  
Ganó fácilmente *Juda*, empleando en la carrera dos minutos y veinticinco segundos.  
Las apuestas se pagaron á nueve pesetas por duro.

**Segunda carrera.**—Premio Vieja: 1.000 pesetas.—Distancia: 2.000 metros.  
Disputáronse al premio *Monarca* y *Regina*, de G. Garvey los dos.  
Era favorito el primero, que ganó con facilidad.  
Tiempo: dos minutos y veinte segundos.  
Apuestas: 6'50 pesetas por duro.

En el intermedio de la segunda á la tercera carrera, llegó S. A. la Infanta Isabel, á quien acompañaban las damas señoras condesa viuda de Torenó y marquesa de Nijera, y el Sr. Coello.  
Un piquete de la Guardia civil, con uniforme de gala, tributó á S. A. los honores de ordenanza.

**Tercera carrera.**—Precoc.—Premio: 1.200 pesetas.—Distancia: 800 metros.  
Salieron al turf *Espartano* y *Pallas*, de G. Garvey, y *Carnaval*, de Rodríguez.  
El segundo, que era favorito, llegó á la meta antes que sus competidores.  
Tiempo: cuarenta y cinco segundos.  
Apuestas: 9'50 pesetas por duro.

**Cuarta carrera.**—Militar Lisa.—Premio: 500 pesetas.—Distancia: 250 metros.  
Corrieron *Enite*, *Francisco*, *Cansado* y *Kaldeta*, montados respectivamente por los Sres. Aguilar, Vicuña, Romero y Doménguez, tenientes de caballería.

Esta carrera fué muy interesante. Salíó delante *Francisco*, con regular ventaja; pero en la última curva se adelantaron *Enite*, que era favorito, y *Cansado*, los cuales ganaron con diferencia de una cabeza de caballo, ganando el premio *Cansado*.  
El Sr. Romero, que lo montaba, fué muy felicitado y aplaudido por la concurrencia y que demostró durante la carrera.  
Debe tenerse en cuenta que *Cansado* es un caballo ya viejo y que corrió hoy con 69 y 1/2 kilos de peso.  
Tiempo: dos minutos y cuarenta segundos.  
Apuestas: 11 pesetas por duro.

**Quinta y última carrera.**—Valles.—Premio: 1.000 pesetas.—Distancia: 250 metros.  
Disputáronse el premio *Asúcar*, de Benalúa, y *Jerezana*, de Goyenache.  
Al saltar una valla, se despidió *Jerezana*, que era favorito, y ganó, por tanto, *Asúcar*, empleando en la carrera tres minutos y treinta y siete segundos.

Como indicamos antes, la concurrencia en las tribunas ha sido poco numerosa, sin duda porque la tarde estaba desahogada.  
En el paseo de la Castellana había mucha gente, que acudió para ver á las reales personas y al príncipe alemán; pero su curiosidad quedó defraudada.

El jueves, segundo día de carreras.

## LA GUERRA DEL TRANSVAAL

**La plaza de Ladysmith.—Los rumores de ayer rectificados.**  
Londres 5.—De los telegramas recibidos hasta las cuatro de la madrugada de hoy, resulta que el día 2 del corriente los ingleses continuaban la resistencia en sus posiciones de Ladysmith.  
Lo que sí se comprueba es que, conforme

telegrafiamos oportunamente, las tropas británicas abandonaron á Colenso, explicándose así el retraso con que llegan las noticias de Ladysmith.

El ministerio de las Colonias ha recibido despachos en los cuales se anuncia claramente la retirada de Colenso. Los expresados telegramas dicen en resumen:  
«Las tropas inglesas se retiraron de Colenso concentrándose más al Sur, pero no hay ninguna noticia referente á los combates que se han supuesto librados en las inmediaciones de Colenso.»

Londres 5.—El último telegrama oficial de Ladysmith que se ha comunicado al público está fechado el día 2 á las diez y treinta de la mañana, y está concebido en estos términos:

«Durante la pasada noche los boers avanzaron sus líneas sobre las posiciones inglesas.  
El general White dispuso que la artillería inglesa disparara sus granadas sobre las posiciones enemigas.  
A las seis de la mañana los boers contestaron vigorosamente al fuego de la plaza. Tenemos algunas bajas. El fuego de cañon continúa muy nutrido.»—*Fabra*.

### El abandono de Colenso.—Ataque á un fuerte.

Londres 5.—De las noticias recibidas en el ministerio de las Colonias se deduce que las tropas inglesas abandonaron el pueblo de Colenso por no reunir condiciones de defensa; pero con referencia á un despacho del día 2 del corriente, expedido á las once y quince de la mañana desde las inmediaciones de Colenso, se sabe que los boers habían emplazado baterías para atacar el fuerte de Wylie.

Hábase este situado á orillas del río Tugela en una eminencia, y defende el gran puente metálico sobre dicho río del ferrocarril que va de Pietersmaritzburgo á Ladysmith.  
Las cinco líneas telefónicas que unían esta última ciudad con la red general continuaban cortadas.  
No hay ninguna noticia de Ladysmith posterior al jueves. En dicho día la plaza seguía resistiendo. En la tarde del mismo jueves los boers bombardeaban el fuerte de Wylie cerca de Colenso.

### Sin noticias de Ladysmith

Bruselas 5 (15 tarde).—La legación del Transvaal en esta ciudad declara que no ha recibido informe alguno referente á la toma de Ladysmith por los boers, noticia divulgada ayer por los periódicos de Amsterdam y Berín y reproducida por *The Times* y otros periódicos de Londres.—*Fabra*.

## CEREMONIA EN PALACIO

**El Rey condecorado**  
Con el ceremonial que en otro lugar expresamos, entraron los príncipes alemanes, á las doce, en la Real Cámara, donde les esperaban sus majestades, acompañadas del Sr. Silveira, como ministro de Estado, y de los altos dignatarios de Palacio.  
El príncipe Alberto pronunció un sentido discurso en francés, deseando que bajo el reinado de D. Alfonso XIII sea España coimada de prosperidades.

Después impuso el Rey las insignias del Águila Negra, consistentes en una banda anaranjada, la placa del Águila Negra y el collar del Águila Roja, pues esta distinción va aneja á la primera.  
D. Alfonso XIII, en correcto francés, contestó agradeciendo la distinción con que se le honraba, y pidiendo que la fortuna sea próspera á Alemania.  
Terminado el acto oficial, la Real Familia y los príncipes alemanes se trasladaron al Salón Verde, donde el Rey les acompañó luciendo ya las insignias.

## INHIBICION

**Palma de Mallorca 4** (recibido el 5).—La Audiencia de esta capital ha dictado un auto decretando la inhibición de los tribunales militares en el proceso seguido contra el concejal republicano Sr. Martí, por la denuncia que hizo éste en sesión pública de la repuesta desahogada de varias toneladas de pólvora.—*Fabra*.

## El partido liberal de Sevilla

Sevilla 4 (7'40 noche).—Recibido con retraso.  
En el expreso han salido los Sres. Atienza, Iñiguez é Ibarra.  
Ha comenzado la reorganización del partido liberal sevillano.  
Se han nombrado comisiones para la capital y los pueblos, las cuales se reunirán diariamente.—*Benchea*.

## EL CUPON DEL EXTERIOR

En 1.º de Enero próximo se acaban los cupones de los títulos de la Deuda de 4 por 101 exterior, y ya se están preparando en la Dirección de la Deuda las nuevas hojas de cupones para el cobro de los posteriores.  
Dichas hojas serán talonarias, para su fácil comprobación, y comprenderán los cupones sucesivos hasta 1.º de Julio de 1908, ó sea 34 cupones trimestrales.  
Empezarán á entregarse desde 1.º de Diciembre próximo.

## Los panaderos

En varias tshonas han trabajado personalmente los fabricantes y algunos individuos de sus familias, en sustitución de los obreros huelguistas.  
En otras no ha habido huelga, resultando que en el día de hoy han sobrado en Madrid 3.000 kilos de pan.  
Se ha fijado un bando de la alcaldía haciendo públicas las determinaciones que á propuesta del alcalde se adoptaron ayer y que ya conocen nuestros lectores. Terminado el bando aconsejando á fabricantes y obreros que por medio de comisiones discutan los puntos de discrepancia, procurando llegar á soluciones conciliadoras.

## LAS COMISIONES catalanas

Los comisionados catalanes han facilitado hoy á la prensa la siguiente Nota:

«Hemos venido á Madrid inspirados en el más puro patriotismo, con el exclusivo objeto de solucionar los conflictos que han surgido en Barcelona, y que podrían propagarse por el Principado; y al venir, lo hemos hecho animados del mayor espíritu de concordia, sin exclusivismo estrecho, de sesos tan solo del bien de Cataluña, y de las demás regiones de España. Hemos expuesto sin exageración el estado de intranquilidad de nuestro país y sus orígenes, que no son otros que la resistencia que ofrece el centralismo al movimiento descentralizador. Desgraciadamente, no nos ha sido dado llevar el convencimiento al ánimo del Gobierno.

Es posible que un estado de guerra solución por el pronto el conflicto; pero reclamamos que, desprovista una ocasión para llegar á una concordia, mediante mutuas concesiones y prójio, no entre Cataluña y las demás regiones, porque todas son nuestras hermanas, sino entre aquella y esa centralismo, que tal vez no podrá evitar que España siga desahogada por una pendiente que la podrá conducir á su ruina.»

### Lo que dicen de Barcelona

Barcelona 5 (2 tarde).—La Junta directiva del Fomento reunida en sesión extraordinaria, con objeto de enterarse del estado de las negociaciones, ha enviado un telegrama al Sr. Rusiñol, lamentando vivamente la contestación de intransigente del Sr. Silveira, acordando persistir más que nunca en sus aspiraciones respecto al concierto económico, y dando nuevo voto de confianza al Sr. Rusiñol para que continúe sus gestiones y resuelva con arreglo á las circunstancias.—*Benchea*.

### Reunion de esta tarde

En el hotel de París se han reunido esta tarde las comisiones catalanas, en unión de bastantes diputados de aquella región, durante la reunion desde las tres á las cinco y media de la tarde.  
Han concurrido como diputados á Cortes los Sres. Pi y Margall, Sol y Ortega, Ferrer y Vidal, Sallarés, Cucurella, Melquer, Abada, Rossí, marqués de Olivart, Bosch y Alsina, Soto Hermoso, marqués de Camps, Comya, Gonzalez (D. Teodoro) y Herrero.  
El Sr. Robert dió cuenta de las gestiones practicadas cerca del Gobierno, significando impresiones pesimistas.

Antes de regresar á Barcelona, encomiendan á los diputados catalanes la defensa de su gestión.  
Acuerdos tomados:

- 1.º Presentar una enmienda al art. 9.º de la ley de Presupuestos, autorizando al Gobierno para establecer conciertos económicos con las provincias que lo soliciten, y en condiciones para ello.
- 2.º Ponerse de acuerdo con los gremios para apoyarles en sus pretensiones y ver si se encuentra el medio de conjurar el actual conflicto.

El Sr. Pi y Margall propuso para el martes una reunion de diputados catalanes, para presentar á los presupuestos 300 ó 400 enmiendas.  
Los comisionados catalanes saldrán mañana para Barcelona, y allí se proponen publicar una Nota dando cuenta detallada de sus gestiones en Madrid.

## Balance del Día

Por estar algo acatarrado, el príncipe Alberto no ha asistido hoy á las carreras de caballos.  
Esta tarde ha visitado la Real Armería, y mañana, acompañado de la Infanta Isabel, irá al Escorial.  
Esta noche se verificará gran banquete en Palacio.

Corrientes por la comision de corrección de estilo, quedaron ayer, á última hora de la sesión del Congreso, aprobados los proyectos sobre grandezas y títulos, y el referente á un impuesto sobre la alciboria.  
Ambos proyectos han pasado á la alta Cámara.

Segun *La Estafeta*, además de abandonar el Gobierno algunos proyectos, como el de consumos, sal y arriendo de contribuciones, modificará esencialmente el impuesto del timbre y acceso el de utilidades; éste no solamente en la cuantía, sino en la forma de su aplicación.

Hasta ahora van convertidos unos 239 millones de pesetas de la renta exterior.

Mañana, en el Congreso, contestará á primera hora el Sr. Silveira al último discurso del Sr. Romero Robledo.

Esta tarde, como se había anunciado, ha visitado la comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio al Sr. Maura para pedir su apoyo al programa de la Asamblea de Zaragoza.  
El Sr. Maura manifestó á la comision que no podía hacerle oferta de ninguna clase, porque entre los hombres públicos, el cumplimiento del deber se practica y no se ofrece.

Por otra parte, no le parece que sean estos momentos ni ocasión oportuna para hacer proselitismo entre ciertas clases.

Las Cámaras de Comercio—afiliado el Sr. Maura—son una fuerza de opinión; pero no la opinion entera. Si los representantes de estos organismos concretan sus pretensiones estableciendo una labor diaria que prácticamente pueda ser realizada y que encarne en un elemento de gobierno, entonces serán útiles; pero si formulan sus pretensiones así, á bulto, serán un elemento más de perturbación.

Los representantes de las Cámaras de Comercio—terminó diciendo el señor Maura—tendrán derecho á quejarse del Parlamento, negándole el plazo que han concedido al Gobierno, pues no sabe de ninguna minoría que haya desertado de las posiciones que ocupaban, y que él, por su parte, se mantiene en ellas.

No se han confirmado las noticias que ayer circulaban sobre rendición de la plaza de Ladysmith.

Se suponia ocurrido este suceso el día 1.º, y los telegramas de hoy dicen que el día 2 continuaba el asedio de dicha poblacion.

Tienen importancia los acuerdos esta tarde tomados por las comisiones catalanas, de que damos cuenta por separado.

## DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.  
**4--Cedaceros--4**  
**Charada**  
Recuerdo, siendo muchacho, que, al abandonar la escuela, nos íbamos á jugar á una estrecha callejuela.  
El juego que más privaba y más feliz nos hacía, era el de *la segunda cuatro*, y en el que yo me lucía.  
Como caso *prima cuarta* podría citar áquel que jamás un *cuatro dos* ó *dos cuatro* me hizo á mí.  
En cambio, tenía un perro *un dos tres cuatro* Ramon, y lo menos veinte veces me desahogó el pantaon.  
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.  
(La solución mañana.)  
SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:  
POS TI LA.

## Cuifos

Santo de mañana.—Santos Severo y Félix, mártires y San Leonardo, mozo.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena: á las diez habrá misa mayor con sermón que dió el Sr. Galiana, y por la tarde, á las cuatro, predicará el Sr. Gonzalez Reyes. A las seis, en los ejercicios del Mes de Animas, será orador el señor Quintana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

## Funciones por mañana

**TEATRO REAL.**—No hay funcion.  
**COMEDIA.**—Día de moda.—A las 8 1/2 en punto.—Las hormigas.—Los dulces de la boda.  
**PRINCESA.**—A las 8 1/2.—Tourné de Sarah Bernhardt.—Adriana Lecouvreur.  
**PARISH.**—9 de abono.—T. impar.—A las 9.—6.º día de moda.—La Dolores. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.  
**ZARZUELA.**—A las 8 1/2.—La guardia amarilla.—A las 9 3/4.—Gigantes y cabezudos.—A las 11.—El tratamiento del siglo.—A las 12.—Los borrachos.  
**LARA.**—Día de moda.—A las 8 1/2.—En vista.—A las 9 1/2.—Actos 1.º y 2.º de El regimiento de Lupión.—A las 10 1/2.—Actos 3.º y 4.º de la misma.—A las 11 1/4.—La mueta del juicio.  
**APLO.**—A las 8 3/4.—Churro Bragaa.—A las 9 3/4.—Los gorruchistas.—A las 10 3/4.—Pepe Galitano.—A las 12.—La verbena de la Palma.  
**NOVEDADES.**—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.—A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio. Entrada general, 50 céntimos.  
**NUOVO TEATRO (Varietés).**—A las 9.—Les mouches.—A las 10.—N. P. V.—A las 11.—El Album.—A las 12.—Un invento á las seis.  
Mlle. Pagar, Dally, Marsay, D'Alhambra, hermanas Dorina, troupe Manea's y otras novedades.  
**ESLAVA.**—A las 8 3/4.—El bajo de arriba.—A las 9 3/4.—Las amapolas.—A las 10 3/4.—Una vieja.—A las 11 1/2.—Instantáneas.  
**MARTIN.**—No se ha recibido el anuncio.  
**ROMEA.**—(Compañía cómica-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—El padre Benito.—A las 9 3/4.—La Mari Juana.—A las 10 3/4.—La feria de Sevilla.—A las 12.—Venus-Salón.  
**BARBIERI.**—A las 8 1/2.—Roncar despierto.—A las 9 1/2.—Hijo por hijo.—A las 10 1/2.—Luchar con las riemtas armas.—A las 11 1/2.—La herencia del Tenorio.—Balle y cinematógrafo en cada seccion.

## IMPRESA DEL CORREO

## Aspecto Naval DE LA GUERRA HISPANO-AMERICANA POR G. S. CLARKE

barco su propio capitán, y no se hacia cambio alguno en sus usos y organización de siempre. Solamente en las arriesgadas operaciones que traía consigo el corario de cañoneras, era cuando los oficiales de guerra acubían, era cuando el mando directo del barco. Los comandantes eran, prácticamente, las dos tripulaciones de la *Armada*, y á los resultados—segun dice el capitán Goodrich, U. S. N.—fueron muy satisfactorios. Jamás se vió en el mar barco mejor ni de más eficacia. En los trabajos hechos con las cañoneras bajo el fuego americano en Guantánamo el 19 de Mayo, tomó parte la dotación del *Saint Louis*, haciéndose acreedor á especial oficial del barco, T. J. Segrave, á especial recomendación. Barcos de este clase, que llevan 200 toneladas de presión en cilindros que están 14 pies por cima de la línea de flotación, son, evidentemente, inadecuados para los propósitos que se persiguen en la guerra regular; pero su gran velocidad y excelentes cualidades de aguante en el mar, los hacen admirablemente apropiados para desempeñar el servicio de exploración con una flota, y las disposiciones para el traslado de los oficiales y gente de estos barcos, sin que para ello sea preciso variar en nada su organización usual, es cosa que parece especialmente ventajosa.

Los publicistas que se hayan ocupado del daño que pueda causar á la Gran Bretaña el abandono del corso, quizás se vean con esto inducidos á volver otra vez á ocuparse de este tema. Para operaciones contra el comercio, barcos como el *St. Louis* y *St. Paul*, colocados en hábiles manos, tienen que ser necesariamente formidables. Las ventajas de mantener dotaciones de nacionalidad británica á bordo de los vapores que nosotros tenemos registrados como auxiliares, es cosa evidente. Mientras que el *St. Louis* estuvo bajo el fuego de Santiago, y escapó sin averías, debido á la artillería incapaz de los españoles, el *St. Paul*, que montaba seis cañones de cinco pulgadas, seis de seis toneladas y seis de tres, trabada combite con el *destroyer Terror* en San Juan de Puerto Rico, el 19 de Junio.  
Cuando el *Terror* atacó al *St. Paul*, éste se mantuvo prácticamente en su puesto, sin alejarse hacia fuera y con proa hacia el Este (1), rompiendo el fuego á 5400 yardas de distancia. El *Terror* recibió una granada de 5 pulgadas, que, dan tole en la banda de estribor, hacía el centro del buque, atravesó el casco sin reventar, destruyendo á su paso el cilindro de masilla de las máquinas de E., matando á dos marinistas y saliendo por el costado de B. bajo la línea de flotación, dando lugar á una vía de agua de considerable magnitud. La extrema vulnerabilidad de esta clase de embarcaciones que, a pesar, palpablemente demostrada. El *Terror*, cuyos cañones de 12 toneladas, habían quedado en Martónica, fué puesto fuera de pique un solo tiro, siendo casi echado á pique antes de que pudiese aproximarse lo suficiente para alcanzar al *St. Paul* con sus cañones de 6 toneladas.

### Abastecimiento de carbon

Las disposiciones dadas por el ministerio de Marina para el abastecimiento de carbon, fueron extensas, y á pesar de las dificultades desarrolladas, no hubo en ninguna ocasión que lamentarse de la falta de carbon (1). Para el servicio de Atlántico se compraron 15 vapores, que disponían de capacidad suficiente para llevar 43.000 toneladas de carbon, sin contar con su provision ordinaria de carboneras. Dos vapores más con capacidad para llevar 9.000 toneladas, se compraron para el servicio del Pacífico. La velocidad nominal de estos vapores variaba de nueve á 14 y media millas, y cada uno recibía un armamento de dos cañones de seis toneladas ó cuatro de tres, con objeto de archicar el ataque de los corsarios (2). La cantidad de carbon comprada en el año económico que terminó en 31 de Junio de 1898, excedió á la del año anterior en 314.000 toneladas (3). Esta cifra representa, pues, aproximadamente las necesidades originadas por la guerra hasta mediados del año 1898. Cayobabo fué la estación carbonera de las fuerzas situadas en aguas de las Antillas hasta tanto que no se ocupó la bahía de Guantánamo, cuyo punto suministró una base temporal excelente para los buques que hacían el buque de la costa Sur. En Cayobabo, los buques de alto porte hacían carbon prácticamente en la mar, habiéndose visto que con el uso de lanzachinas podía ejecutarse la faena con mar relativamente movida. Se recurrió, á veces, á reponerse de carbon en la mar, tomándolo directamente de los carboneros; pero resultó ser inseguro. Los vapores comprados no estaban todos bien dispuestos para que los buques de guerra pudiesen hacer carbon con rapidez tomándolo de ellos, por lo que se vió clara la necesidad de tener carboneros, especialmente proyectados para el caso. También se manifestó evidentemente que con carboneros bien dispuestos puede una flota que cuente con el dominio del

mar, dispensarse en gran parte de mantener estaciones regulares de carbon, cuyo valor se ha exagerado un poco en este país (1). (El escritor es inglés.)

**Necesidades diversas**  
Una de las mayores necesidades experimentadas, fué la de tener agua dulce en cantidad suficiente; la carencia de ella originó muchos cañones en las calderas de los buques, reduciendo la flota á un estado tal, que habria podido ser muy serio, en condiciones más desahogadas de las que hubo. El *New-York* sobrevivió por sí solo á sus necesidades en este particular, y sus calderas no dieron motivo alguno de inquietud. En otros buques se empleó con éxito el recurso de poner un tubo de comunicación entre una caldera de respeto y el condensador principal. Se arrojaron los vapores *Iris* (6.000 toneladas), *Niagara* (5.200 toneladas) y *Hambro* (6.200 toneladas), disponiéndose especialmente para servir de buques condensadores; pero no estuvieron listos para prestar servicio durante la guerra.  
El *Iris* llevaba 2.475 toneladas de carbon y se calculaba que podría producir 60.000 galones (2) de agua por día. Tres buques de reserva de víveres estuvieron en constante servicio, y tambien se dispuso de un buque portador de hielo y de otro dedicado especialmente á refrigerador. Las necesidades de hospital jas llenó cumplidamente el *Solace*, buque de 4.700 toneladas, destinado para alojar á 200 enfermos y dotado de todos los recursos médicos que pudieran ser necesarios; pero el número total de enfermos fué solo de 58, y la cifra promedio de enfermos solo alcanzó al dos y medio por ciento (3). El estado de salubridad habido en la marina americana, en todo el curso de la guerra, fué notablemente bueno, y aun en el batallón de infantería de marina que

estuvo acampado en tierra, las enfermedades fueron insignificantes. Constituye esto un hecho notable que hace honor al conocimiento y prevision de la administración naval, como tambien al interés y celo de los oficiales de guerra. Para proveer á las necesidades de guerra, no fueron necesarios, se montó á Guantánamo el *Vulcan*, barco de 3.500 toneladas, dispuesto especialmente para el asunto. Arreglado como taller y lleno de hábiles mecánicos. La utilidad y servicios de este barco resultaron inapreciables.  
«Hubiera sido mejor haber tenido un buque mucho mayor (1), puesto que una larga lista de los que esperaban para hacer reparaciones ó recorridos, fué algunas veces «brumadora», á pesar de que los buques grandes prestaban toda la ayuda posible. Por una causa ó por otra, una tercera parte bien cumplida de las fuerzas... tanta que desahogarse siempre, como inútil para disponer de ellas.»

**Conclusiones**  
Los resultados y consecuencias de la guerra quedaron absolutamente fijados por las condiciones navales, como sucederá siempre que el mar divida el territorio de ambos beligerantes. El estado miserable de eficiencia de la marina española hizo la resistencia sin esperanza desde un principio, y el envío á las Antillas de la escuadra del almirante Cervera, mal equipada y mal instruida, simplificado á los americanos la situación, precipitando mucho el resultado final. Si se hubiera dejado á Cuba entregada á sus propios recursos, la defensa se habria prolongado probablemente.  
La toma de la remota y mal defendida posición de Santiago, resultó ser prácticamente decisiva, con lo que de este suceso se evitó el tener que atacar á la Habana. Podrá decirse que esta guerra no dió origen á graves cuestiones estratégicas, á pesar de lo cual no por eso deja de ser meros instructiva. Las ocasiones que puedan ofrecer

(1) Dicho por el capitán C. D. Sigbee, U. S. N.  
(2) Dicho por el ministro de Marina.  
(3) Las cargas totales originadas por la guerra, sumaron poco más de siete millones de libras esterlinas.

(1) Ténngase presente que se refiere el escritor á los Estados Unidos.—Nota del T.  
(2) Recuérdese que el galon son próximamente 4 1/2 libras.—N. del T.  
(3) El total de bajas ocurridas en la guerra ascendieron á 16 muertos y 68 heridos.

(1) Capitán Chadwick, U. S. N.

